

Respetuosamente auto mi memorial que CONTIENE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DDO MARIA VICTORIA QUIÑONES ARROYO DTE COOPVIFUTURO Rad 031-2020-00050

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

9682-21111612

Jue 11/11/2021 8:20

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: jueves, 11 de noviembre de 2021 8:08 a. m.

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Asunto: Nuevo doc 2021-11-11 08.03.43.pdf

LUZ MILENA TORRES BANGUERA
Abogado

Señor

JUEZ PRIMERO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**

Demandante: **COOPVIFUTURO**

Demandados: **MARIA VICTORIA QUIÑONES ARROYO**

Radicación: **031-2020-00050**

Juzgado de Origen: **JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme al artículo 446 del C.G.P. y el artículo 1653 del C.C., me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$2.970.000.00

INTERESES

1. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
9. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
10. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
11. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
12. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
13. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
14. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
15. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
16. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
17. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
18. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
19. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
20. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
21. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
22. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
23. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
24. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
25. \$59.400.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

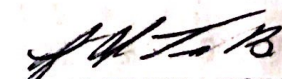
INTERESES..... \$

1.544.400.00

TOTAL..... \$ 4.514.400.00

La anterior liquidación proyectada noviembre 1 de 2.021.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carera 4 No. 8-63 Ofic. 303 Edificio Josenao Santiago de Cali

Correo electrónico algranados21@hotmail.com. Tel. 8895038-3136320691